







Convenio Interadministrativo SDC007 de 2011 Artesanías de Colombia S.A. – Gobernación de Cundinamarca

Proyecto PRY182 "Cundinamarca artesanal, Hecho a mano con calidad"

Informe final de ejecución

Presentado por

María Gabriela Corradine Mora

Profesional Especializada

Subgerencia de Desarrollo

Coordinadora General del Convenio

Artesanías de Colombia S.A. Subgerencia de Desarrollo

Bogotá – Agosto de 2012

Proyecto PRY182

"Cundinamarca artesanal hecho a mano con calidad"

Tabla de Contenido

		Pg
Resumen		4
Introduce	ión	5
Compone	ente 1: Programa de Capacitación en el Esquema de certificación	7
	ividad 1.1: Taller de capacitación con base en el esquema definido a la certificación	7
a.	Municipio de Cucunubá	7
b.	Municipio de Fúquene	9
c.	Municipio de Zipaquirá	11
=	ente 2: Elaboración de documentos Referenciales o Normas Técnicas d para los oficios artesanales	13
	ctividad 2.1: Taller de capacitación en estructura y contenido del ocumento referencial con contenidos técnicos específicos del oficio.	13
a.	Municipio de Cucunubá	13
b.	Municipio de Fúquene	15
C.	Municipio de Zipaquirá	16
Act	ividad 2.2: Proceso de consulta de amplia cobertura, en el cual se	
	dan y aprueban los documentos referenciales.	19
Act	ividad 2.3: Revisión técnica por parte equipo de especialistas de	
Arte	esanías Colombia	20
Act	ividad 2.4: Proceso de selección de los artesanos que reúnen los	
	uisitos para presentar auditorías de Calidad	21

	Post	culación de artesanos al Sello Hecho a Mano con calidad.	21
	a.	Zipaquirá – Cundinamarca	21
	b.	Fúquene – Cundinamarca	23
	c.	Cucunubá – Cundinamarca	26
	Acti	vidad Adicional de Diseño para Zipaquirá	27
Com	oone	nte 3: Obtención del Sello de Calidad	30
	Acti	vidad 3.1: Taller de sensibilización	30
		vidad 3.2: Visitas de auditoría de otorgamiento y seguimiento	
		izadas por ICONTEC a cada uno de los talleres artesanales ccionados	31
	Acti	vidad 3.3: Comité Interinstitucional y Comité Directivo de ICONTEC	31
		vidad 3.4: Entrega de certificaciones y rótulos a los artesanos de a comunidad artesana.	32
Com	oone	nte 4: Investigación para el tratamiento de materia prima	42
	Acti	vidad 4.1: Investigación para el tratamiento de materia prima	42
Com	one	nte 5: Protección de Marca Colectiva	44
Conc	lusio	nes	45
Limit	acior	nes v dificultades	47

Resumen

El documento compila la ejecución total del proyecto "Cundinamarca Artesanal, hecho a mano con calidad", la cual fue posible gracias al compromiso y aportes de la Gobernación de Cundinamarca, a través de su Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, y el know How, la administración y coordinación técnica de Artesanías de Colombia S.A., mediante el convenio interadministrativo SCDE07 2011.

El propósito del proyecto fue el de incrementar la competitividad de las comunidades artesanales de Zipaquirá, Fúquene y Cucunubá, a través de la implementación del Esquema de certificación de los productos como herramienta comercial de diferenciación y protección de los productos artesanales, mediante la ejecución de cinco actividades, tres de ellas relacionadas con la certificación de los artesanos con el Sello Hecho a Mano en los oficios de talla en sal de roca, tejeduría en lana y cestería en junco y enea; una con la investigación de una materia prima para plantear un plan de manejo apropiado para el proceso productivo y la última para la protección de una marca colectiva de una de las comunidades de cobertura.

Introducción

El proyecto "Cundinamarca artesanal Hecho a Mano con Calidad" estableció los siguientes indicadores:

1. Número de artesanos capacitados en el Esquema de Certificación:

En total participaron 117 artesanos, quienes participaron además en la construcción de los referenciales para sus respectivos oficios (Anexo 1 Listado artesanos Esquemas).

2. Número de documentos referenciales desarrollados:

Se construyeron tres referenciales para el Departamento de Cundinamarca, uno por oficio, así: "Referencial Nacional de Tejeduría Capítulo Tejeduría en lana — Cucunubá", Referencial Nacional de Talla de Sal de Roca — Zipaquirá" y "Referencial Nacional de Cestería Capítulo Cestería en Junco y Enea — Fúquene"

3. Número de artesanos certificados:

El objetivo era certificar a 42 artesanos y se logró la certificación de 45, así: 10 de Zipaquirá, 1 de Nemocón, 1 de Cogua, 23 de Fúquene y 10 de Cucunubá. Esta certificación estuvo a cargo del ICONTEC, entidad que entregó a laos artesanos el "sello Hecho a Mano" con calidad, en evento con participación de la Gobernación y de Artesanías de Colombia S.A.

4. Materia prima con soluciones técnicas para su inmunización:

A cargo de la Universidad de El Bosque se realizó una investigación para establecer los agentes patógenos que afectaban al junco y se establecieron recomendaciones para su adecuado manejo, selección y secado, que fueron compiladas en un documento y en una cartilla que se imprimió y entregó a la comunidad artesana en un taller de socialización, en el cual participaron 18 artesanos.

5. Una solicitud de protección de marca colectiva radicada.

No fue posible cumplirlo por la inexistencia de una organización de artesanos en Cucunubá, la cual surgiría de la gestión de la Fundación Compartir. Sobre este tema se notificó oportunamente a la interventoría de la Gobernación.

El proyecto se ejecutó en el transcurso de un año, a partir del 10 de agosto de 2011 con cobertura a los municipios de Zipaquirá, Cucunubá y Fúquene; contó con el apoyo y colaboración para las convocatorias, el préstamo de infraestructura y logística en general, a nivel de los distintos municipios, por parte de la Fundación Compartir, La Escuela de Oficios de Zipaquirá, la Alcaldía de Fúquene, la Secretaría de Desarrollo Social de Fúquene, el Colegio de Capellanía, el Colegio Nacionalizado de Fúquene, la Escuela de Chíquiza en Fúquene, la Secretaría de Desarrollo de Zipaquirá y la Empresa Catedral de Sal de Zipaquirá.

A lo largo de todo el proyecto participaron en las diferentes actividades previstas un total de 126 artesanos, así: 2 provenientes de Bogotá y 2 de Cogua, que participaban en la Escuela de Oficios de Zipaquirá en el taller de talla, 26 de Cucunubá, 75 artesanos de Fúquene y 20 artesanos de Zipaquirá (Anexo 2 Listado artesanos total).

El equipo que participó en el proyecto, estuvo coordinado y liderado por la Profesional Especializada de la Subgerencia de Desarrollo de Artesanías de Colombia, María Gabriela Corradine Mora y estuvo conformado así:

- Leyla Marcela Molina Profesional Subgerencia de Desarrollo Coordinadora de Sello Hecho a Mano
- Adriana Sáenz Forero Asesora Referencial Talla en Sal
- Ana Patricia Ospino Asesora Referencial cestería en Junco
- Amparo Tejedor Asesora Referencial Tejeduría en lana
- Iván Andrés Escobar Asesor apoyo Referenciales
- Norman Javier Rojas Cárdenas Asesor Corrección y ajuste de Normas
- Universidad El Bosque
- ICONTEC
- Equipo profesional, técnico y administrativo de Artesanías de Colombia S.A.

Se contó con el apoyo y colaboración del profesional Especializado de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación de Cundinamarca, Dr. Alfonso Rivas Lombo.

Componente 1: Programa de Capacitación en el Esquema de certificación

Actividad 1.1: Taller de capacitación con base en el esquema definido para la certificación

a. Municipio de Cucunubá

Total de asistentes al taller: 27 personas, incluyendo invitados de Sena Cundinamarca y Boyacá, Fundación Compartir y Gobernación de Cundinamarca.

La convocatoria a los artesanos se efectuó a través de la Fundación Compartir y se enviaron comunicaciones con invitación diversas entidades.

En el marco de la actividad:

- a. Se socializó el proyecto con presentación visual (Anexo 3 Socialización Sello Cundinamarca)
- b. Se levantó línea de base con información de beneficiarios. Esta información fue actualizada a lo largo del proyecto en la base de datos de artesanías de Colombia (Anexo 4 Línea base artesanos Cucunubá y Anexo 5 datos artesanos Cucunubá)
- c. Se presentó el esquema de certificación con ICONTEC, con énfasis en el Sello de calidad para la artesanía. Se explicaron aspectos referentes a los requerimientos, auditorías, funcionalidad del Sello, beneficios, proceso de otorgamiento, etc. Con material visual de propiedad de Artesanías de Colombia. (Anexo 6 Esquema certificación y Anexo 7 asiste Cucunubá taller 1)
- d. Se realizó el acuerdo entre la asesora y los artesanos para las fechas de los siguientes talleres y visitas para la construcción del referencial.









Taller de Socialización del proyecto y presentación de esquemas de certificación en calidad y Sello Hecho a Mano para la Artesanía

Municipio de Cucunubá. Septiembre 16 de 2011 Fotografías: María Gabriela Corradine Mora – Artesanías de Colombia

b. Municipio de Fúquene

Total de asistentes al taller: 58 personas entre artesanos e invitados, Colegio Departamental Nacionalizado de Fúquene, Alcaldía de Fúquene y Secretaría de Competitividad de la Gobernación de Cundinamarca.

La convocatoria a los artesanos se realizó a través de la Alcaldía; se invitó a la Alcaldía, la Gobernación y al SENA regional Cundinamarca.

En el marco de la actividad:

- a. Se socializó el proyecto (Anexo 3 Socialización sello Cundinamarca).
- b. Se levantó línea de base con información de beneficiarios (Anexo 8 línea base artesanos Fúquene y Anexo 9 datos artesanos Fúquene)
- c. Se presentó el esquema de certificación con ICONTEC, con énfasis en el Sello de calidad para la artesanía. Se explicaron aspectos referentes a los requerimientos, auditorías, funcionalidad del Sello, beneficios, proceso de otorgamiento, etc. Con material visual de propiedad de Artesanías de Colombia (Anexo 6 Esquema certificación y Anexo 10 asiste Fúquene Taller 1).
- d. Se realizó una primera visita de reconocimiento a los talleres de los artesanos y se acordó con los beneficiarios las fechas para los siguientes talleres y visitas.













Taller de Socialización del proyecto y presentación de esquemas de certificación en calidad y Sello Hecho a Mano para la Artesanía

Municipio de Fúquene. Septiembre 23 de 2011 Fotografías: María Gabriela Corradine Mora – Artesanías de Colombia

c. Municipio de Zipaquirá

Total de asistentes al taller: 17 artesanos

Para esta actividad se realizó convocatoria a los artesanos a través de la Alcaldía; se solicitó apoyo a otras entidades del Municipio sin respuesta alguna. Se invitaron entidades como Gobernación, SENA, Alcaldía, Catedral de Sal, Funzipa, Casa Museo y Casa de la Cultura. Algunas enviaron delegados para la primera reunión a la que no asistieron artesanos (Anexo 11 asiste Zipaquirá taller previo).

La actividad se realizó entre el taller de talla en sal y la Catedral de Sal; en el marco de la actividad:

- a. Se socializó el proyecto (Anexo 3 Socialización sello Cundinamarca).
- b. Se levantó línea de base con información de beneficiarios (Anexo 12 línea base artesanos Zipaquirá y Anexo 13 datos artesanos Zipaquirá)
- c. Se presentó el esquema de certificación con ICONTEC, con énfasis en el Sello de calidad para la artesanía. Se explicaron aspectos referentes a los requerimientos, auditorías, funcionalidad del Sello, beneficios, proceso de otorgamiento, etc. Con material visual de propiedad de Artesanías de Colombia (Anexo 6 Esquema certificación y Anexo 14 asiste Zipaquirá Taller 1).
- d. Se realizó la visita de reconocimiento al taller de los artesanos, de propiedad de la Alcaldía y a la mina de sal en donde avanzan en un trabajo conjunto y demostrativo en la talla de un mural teniendo como temática una escena costumbrista precolombina, examinando destreza y participación. La asesora acordó con los beneficiarios las fechas para la realización de los próximos talleres y las siguientes visitas para verificación de técnica.
- e. Se acordó entre Artesanías de Colombia, la asesora y los artesanos la realización de un taller de diseño y la propuesta de varios productos tipo souvenir con base en los resultados del taller, en aras de que el grupo cuente con producción verificable por ICONTEC.













Taller de Socialización del proyecto y presentación de esquemas de certificación en calidad y Sello Hecho a Mano para la Artesanía

Municipio de Zipaquirá. Octubre 5 de 2011

Fotografías: María Gabriela Corradine Mora – Artesanías de Colombia

Componente 2: Elaboración de documentos Referenciales o Normas Técnicas de Calidad para los oficios artesanales

Actividad 2.1: Taller de capacitación en estructura y contenido del documento referencial con contenidos técnicos específicos del oficio.

a. Municipio de Cucunubá

Fecha de realización:

23 y 24 de septiembre, 1, 6 y 8 de octubre de 2011

Responsable:

María Amparo Tejedor – Asesora de referencial

Total de artesanos asistentes: 15 personas (1a sesión), 12 personas (2a sesión), 11 personas (3ª sesión), 10 personas (sesión de validación), 9 personas (sesión fotografías producción)

La actividad se efectuó con la participación de beneficiarios en la sede de la Fundación Compartir en la cabecera del municipio. Se hizo un grupo de trabajo con los artesanos, quienes relataron las partes específicas del proceso, todo lo cual fue documentado por la asesora. Se suscribieron Actas de constancia de la construcción conjunta del Referencial. (Anexo 15 asiste Cucunubá Taller 2, Anexos 16, 17, 18 Actas 1, 2, 3 Cucunubá referencial y Anexo 19 Acta 4 Cucunubá validación)

Se verificó el proceso productivo mediante visitas a talleres de los artesanos participantes, la observación de equipos y herramientas utilizadas y descritas, el manejo de la materia prima, el tipo de productos y se realizó registro fotográfico.

Como resultado de esta actividad se elaboró el documento referencial





Proyecto PRY182 "Cundinamarca artesanal hecho a mano con calidad" Informe Final de Ejecución Operativa



Artesanos de Cucunubá en sus talleres Municipio de Cucunubá. Octubre de 2011 Fotografías: María Amparo Tejedor Fonseca – Artesanías de Colombia

b. Municipio de Fúquene

Fecha de realización:

15 de octubre de 2011

Responsable:

Ana Patricia Ospino – Asesora de referencial Iván Escobar – Asesor para Apoyo logístico en proceso de referenciales

Total de artesanos asistentes: 36 personas

La actividad se efectuó con la participación de la reunión con los beneficiarios en la escuela de Nuevo Fúquene. Se repartieron 5 grupos o mesas de trabajo entre los artesanos, quienes se encargaron de documentar partes específicas del proceso, bajo la orientación de los asesores. Se compiló la información registrada por cada grupo. Se suscribió Acta de constancia de la construcción conjunta del Referencial. (Anexo 20, 21 y 22 asiste 1 Fúquene referencial, Fúquene referencial artesanos y Acta Fúquene referencial)

Se realizaron visitas a talleres para verificar el proceso productivo, herramientas utilizadas y descritas, manejo de las materias primas, tipo de productos y se realizó registro fotográfico.

Como resultado de esta actividad se elaboró el documento referencial.



Taller construcción del referencial de cestería en junco y enea por parte de los artesanos.

Municipio de Fúquene – Octubre 2012

Fotografías: Ana Patricia Ospino – Artesanías de Colombia S.A.

c. Municipio de Zipaquirá

Fecha de realización:

Octubre 12 de 2011 Octubre 18 de 2011 Noviembre 1 de 2011

Responsable:

Adriana Sáenz - Asesora de referencial

Total de artesanos asistentes: 17 personas (1ª sesión), 6 personas (2ª sesión), 13 personas (3ª sesión)

La actividad se efectuó con la participación de los beneficiarios en el taller de talla en sal del municipio. Se repartieron mesas o grupos de trabajo entre los artesanos que se encargaron de documentar partes específicas del proceso, bajo la orientación de los asesores (instructor y asesora de Artesanías de Colombia). Se compiló la información registrada por cada grupo. Se suscribió Acta de constancia de la construcción conjunta del Referencial. (Anexos 23, 24 y 25 asiste Zipa Taller referencial 1, 2,3 y Anexo 26 Acta referencia Zipa)

Se verificó en el taller y en la mina el proceso productivo, las herramientas utilizadas y descritas, el manejo de la materia prima, el tipo de productos, la destreza de cada artesano en la medida en que la técnica lo permitió y se realizó registro fotográfico.

Como resultado de esta actividad se elaboró el documento referencial, el cual fue revisado con los artesanos posteriormente sobre lo cual se suscribió Acta (Anexo 27 Acta revisión referencial Zipa)





Taller de talla y exhibición de la producción Zipaquirá Octubre 5 y 12 de 2011 Fotografías: María Gabriela Corradine Mora – Artesanías de Colombia



Actividad de talla en mural en la catedral de Sal de Zipaquirá Octubre 12 de 2011 Fotografías: María Gabriela Corradine Mora – Artesanías de Colombia



Artesanos tallando sal Zipaquirá – Cundinamarca Fotografía: Adriana Saenz – Artesanías de Colombia S.A.



Taller construcción del referencial para Talla en sal Zipaquirá – Cundinamarca Fotografía: Adriana Saenz – Artesanías de Colombia S.A.

Actividad 2.2: Proceso de consulta de amplia cobertura, en el cual se validan y aprueban los documentos referenciales.

Se recibieron los referenciales elaborados por la comunidad durante los talleres orientados por las asesoras, quienes los estructuraron tomando como base la información entregada por los artesanos y la observación de los talleres y del proceso productivo. Los documentos pasaron a revisión por parte de la Coordinación del proyecto y de la Coordinación del Sello Hecho a Mano. Los tres documentos a su vez pasaron para corrección de estilo de manera que los documentos quedaran ajustados a la normativa de ICONTEC para este tipo de documentos.

Una vez ajustados los documentos, se sacaron copias de esta primera versión y se enviaron a diferentes entidades, expertos, entes municipales, artesanos participantes y comunidad de artesanos, solicitando su concepto y observaciones para su ajuste final, aspecto que se efectuó en físico y por correo electrónico a diversas entidades, (Anexo 28 carta consulta pública) a particulares relacionados con el sector y a Artesanos, así:

SENA – Regional Boyacá:

Diseñadora Industrial y Metodóloga Alexandra Pinto

Maestra Textil e Instructora Carol Edith Valencia

Ambas expertas conocedoras del sector artesanal

SENA – Regional Cundinamarca:

Diseñadora Textil e Instructora María Margarita Robayo

Experta conocedora del sector artesanal

Dra. Viviana Torres Asesora en certificación para el trabajo

Gobernación de Cundinamarca

Dr. Juan Carlos Gaitán. Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico

Dr. Alfonso Rivas. Profesional Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico

Pontificia Universidad Javeriana:

Diseñadora Industrial Ana Cielo Quiñones - Departamento de Investigación

Profesionales Diseñadores y Asesores del Sector Artesanal:

Diseñador Industrial Ricardo Durán

Diseñadora Industrial Liz Adriana Fetiva

Diseñadora Industrial Marisol Pérez

Diseñador Industrial Pedro Perini

Empresa Catedral de Sal

Alcaldía de Zipaquirá

Secretaría de Desarrollo Económico de Zipaquirá

Funzipa

Casa Museo Guillermo Quevedo

Proyecto PRY182 "Cundinamarca artesanal hecho a mano con calidad"

Informe Final de Ejecución Operativa

Casa de la Cultura Arturo Wagner
Alcaldía de Cucunubá
Secretaría de Desarrollo Económico de Cucunubá
Fundación COMPARTIR
Alcaldía de Fúquene
Secretaría de Desarrollo Económico de Fúquene
Colegio Departamentalizado de Fúquene
Colegio Departamentalizado de Capellanía
Artesanos de Zipaquirá
Artesanos de Fúquene
Artesanos de Cucunubá

De esta manera, los documentos fueron validados con la comunidad y se pasaron a consulta pública (Anexo 29 asiste Fúquene revisión, Anexo 30 asiste Cucunubá validación, Anexo 31 asiste validación Zipa, Anexo 32 recibido Fúquene revisión, Anexo 33 Acta Validación Zipa, Anexo 34 Acta Fúquene revisión, Anexo 35 asiste Ref final Zipa Fúquene, 36 asiste Ref final Cucunubá).

Este proceso se culminó sin mayores cambios sobre el informe presentado, anotando que solamente se recibieron observaciones para el referencial de Zipaquirá por parte de una profesional del SENA, en aspectos técnicos sobre las características minerales de la sal, las cuales se tuvieron en cuenta, y sobre los tres referenciales por parte de la Diseñadora Industrial Claudia Patricia Garavito, experta en el sector artesanal con experiencia de más de 15 años en el sector, auditora de calidad del Sello Hecho a Mano y encargada del componente de Materias primas, cuyas observaciones y sugerencias fueron tenidas en cuenta y ajustadas por el equipo del proyecto. Los documentos pasaron nuevamente a corrección de estilo. Se imprimieron las versiones finales para su entrega a los beneficiarios.

Actividad 2.3: Revisión técnica por parte equipo de especialistas de Artesanías Colombia

Los tres referenciales de calidad de los oficios atendidos fueron revisados nuevamente por el equipo de profesionales de Artesanías de Colombia entre quienes participaron la Coordinadora Técnica del proyecto, Dra. María Gabriela Corradine Mora, la Coordinadora del programa Sello Hecho a Mano Leyla Marcela Molina Caro, la Diseñadora Industrial Claudia Patricia Garavito Carvajal y la Diseñadora Nydia Leonor Castellanos Gasca. Se efectuaron los ajustes del caso incluyendo los debes, que son fundamentales para que aplique como Norma de Calidad y que inciden en la calidad del producto.

Proyecto PRY182 "Cundinamarca artesanal hecho a mano con calidad" Informe Final de Ejecución Operativa

Se contó con el apoyo y colaboración de las tres asesoras que construyeron los documentos para implementar los ajustes definitivos. Se recibieron y aplicaron las recomendaciones de tipo formal por parte de la Gobernación.

Se obtuvieron los 3 documentos referenciales definitivos (Anexos 37, 38 y 39 Ref Cucunubá final ICONTEC, Ref Junco-enea final ICONTEC y Ref Zipa final ICONTEC).

Actividad 2.4: Proceso de selección de los artesanos que reúnen los requisitos para presentar auditorías de Calidad

Postulación de artesanos al Sello Hecho a Mano con calidad.

a. Zipaquirá – Cundinamarca

Para la evaluación de producto para postulación de los artesanos se ejecutaron cuatro visitas a taller y una visita a la Catedral de sal.

Se presentaron dos situaciones particulares:

- Argumentando su dedicación a la obra de la Catedral, los artesanos no presentaron los productos solicitados por la asesora en el tiempo acordado, y solo 5 de los 18 participantes tenían productos terminados.
- Los artesanos pidieron que se tuviera en cuenta su trabajo en el mural de la catedral, ya que han dedicado su tiempo y su esfuerzo en este proyecto; esta solicitud no fue aprobada por la coordinación del proyecto porque:
- El mural no responde a los criterios de producto artesanal, se trata de un trabajo artístico fuera de los alcances del proyecto.
- Resulta muy difícil evidenciar y verificar el desempeño individual en una obra colectiva. Dado que el proceso de producción es muy lento, no se logró hacer seguimiento de los productos en su totalidad; así que se postularon los artesanos teniendo en cuenta la calidad de las piezas presentadas y su participación en las actividades del proyecto. Las personas seleccionadas cumplen con las condiciones de calidad y se comprometieron a tener producto terminado y en proceso para las auditorías.

No	Nombre	Cédula	Oficio	Material
1	Ana Lucélida Torres V.	39.738.694	Talla en sal de roca	Sal perla
2	Ángela Jannethe Mendoza Alonso	35.422.210	Talla en sal de roca	Sal perla
3	Arturo José Bustos	11.337.252	Talla en sal de roca	Sal perla

No	Nombre	Cédula	Oficio	Material
4	Aura Orfilia Wiesner Cárdenas	35.406.251	Talla en sal de roca	Sal perla
5	Edgar Fernando Muñoz Moreno	80.540.323	Talla en sal de roca	Sal perla
6	Ivonne Mendoza Alonso	35.423.943	Talla en sal de roca	Sal perla
7	Luis Nieto	3.266.265	Talla en sal de roca	Sal perla
8	Luz Esperanza Mora Vargas	35.408.616	Talla en sal de roca	Sal perla
9	Luz Mery Garzón Galvis	35.409.260	Talla en sal de roca	Sal perla
10	Pedro Carlos Penagos S.	11.521.732	Talla en sal de roca	Sal perla

En febrero se convoca a los artesanos nuevamente y se cuenta con la presencia del interventor de la Gobernación. (Anexo 40 asiste inducción auditoria)

- a. Se entregó a cada artesano una copia argollada del Referencial Nacional de Talla de Sal de Roca- Zipaquirá. Se leyó nuevamente el documento entregado, conjuntamente con los beneficiarios, detectando algunos errores principalmente de estilo. Los artesanos inquirieron sobre la posibilidad de incluir un acabado que quieren aprender con el SENA, lo cual no es conveniente por cuanto ni dominan la técnica ni han establecido la conveniencia de esta técnica en su trabajo. El documento se ajustó incluyendo los logos del Departamento de Cundinamarca y un sello de agua, por lo cual se realizará una nueva entrega a los beneficiarios, previa a la realización de las auditorías de calidad.
- b. Se diligenciaron los formularios de solicitud de certificación con el Sello de Calidad a los beneficiarios interesados y que cumplen con las condiciones de calidad que se establecieron.
- c. Se explicó cómo se efectuará la auditoría de calidad por parte del ICONTEC y se hicieron recomendaciones sobre la asistencia al taller de inducción de ICONTEC y su presencia en su taller para atender la auditoría en la fecha que se programe. Se reiteraron recomendaciones sobre las responsabilidades que conllevan tener el Sello de Calidad.

N°	Nombre Completo	Cédula	Teléfono
1	Bustos Álvarez Arturo José	11337252	3133815018
2	Garzón Galvis Mery Luz	35409260	3158274030
3	Mendoza Alonso Ángela Jannethe	35422210	3208824413 8521132
4	Mendoza Alonso Ivonne Jhoana	35423943	3117317346

N°	Nombre Completo	Cédula	Teléfono
5	Mora Vargas Luz Esperanza	35408616	3133268417
6	Muñoz Moreno Edgar Fernando	80540323	3103485417 8515972
7	Nieto Gómez Luis Hernán	3366265	3204008668
8	Penagos Sierra Pedro Carlos	11521732	3114686656
9	Pérez López Ángel Custodio	11331502	3134539730
10	Torres Velásquez Ana Lucelida	39738694	3107974957 8515073
11	Wiesner Cárdenas Aura Orfilia	35406251	3175260914

En total 11 artesanos presentaron la solicitud.

b. Fúquene – Cundinamarca

Para la evaluación de producto para postulación de los artesanos y los talleres a Sello de Calidad Hecho a mano se realizaron tres reuniones (Anexo 41 Acta postulación Fúquene). Los resultados de la evaluación de los artesanos evaluados, es:

No	Nombre	Cédula o Nit	Oficio	Material
1	Rosalvina Bravo Páez	20.552.570	Cestería	Junco y enea
2	Hermelinda Forero y	41.727.564	Cestería	Enea
	Rosa Elena Forero	na Forero 20.552.301	Cesteria	Lilea
3	Janeth Pachón	39.742.985	Cestería	Junco
4	Hermecenda Forero	41.767.959	Cestería	Enea
5	María Amparo Pachón Cárdenas	35.210.147	Cestería	Junco
6	Jorge Henrique Rodríguez	3.025.128	Cestería	Junco
7	María Adelaida Bravo	20.552.649	Cestería	Junco
8	Luz Cristy Castiblanco	20.865.342	Cestería	Junco y enea
9	Héctor Chacón	3.224.901	Cestería	Junco
10	Vicente Parra Forero	17.199.586	Cestería	Junco
11	Ana Cecilia Peñón	21.056.870	Cestería	Junco
12	Antonio Neusa Cañón	79.763.351	Cestería	Junco
13	Carlos Alfonso Briceño	79.163.781	Cestería	Junco
14	Liliana Guzmán Contreras	52.131.314	Cestería	Junco y enea
18	Belarmina Pachón	21.054.270	Cestería	Junco
19	Wilson Castiblanco	79.628.571 - 8	Cestería	Junco y enea
20	Jorge Castiblanco	79.571.894 - 4	Cestería	Junco y enea
21	Eduardo Castiblanco	245.371	Cestería	Junco y enea
22	Dora Flor Alba Briceño	20.552.252	Cestería	Junco y enea
23	José Agustín Briceño	245.389	Telar horizontal	Junco y enea
24	Leidy Johanna Núñez R	39.744.686	Cestería	Junco y enea

Las personas seleccionadas cumplen con las condiciones de calidad pero algunos deben prestar mayor atención a los acabados. A cada artesano y taller seleccionado se les explicó qué deben mejorar para la visita del auditor. Los errores más comunes que tienen los artesanos seleccionados son que no esconden los nudos dobles adecuadamente (al iniciar o finalizar el tejido) y que la urdimbre no es equidistante.

En febrero se hace nueva convocatoria asistiendo 21 artesanos asistentes y se contó con la presencia del Interventor. La reunión se efectuó en la escuela de Nuevo Fúquene (Anexo 40 asiste inducción auditoria).

- a. Se entregó a cada artesano una copia argollada del Referencial Nacional de Cestería Capítulo Cestería en Junco y Enea - Fúquene. Se leyó nuevamente el documento entregado, conjuntamente con los beneficiarios, detectando algunos errores principalmente de estilo. El documento se ajustó incluyendo el cambio en los logos del Departamento de Cundinamarca y del sello de agua, por lo cual se realizará una nueva entrega a los beneficiarios, en razón de que todos deben tener el documento para la auditoría de calidad que les hará ICONTEC.
- b. Se diligenciaron los formularios de solicitud de certificación con el Sello de Calidad a los beneficiarios interesados y que cumplen con las condiciones de calidad que se establecieron. A los beneficiarios que no asistieron se les dejaron tanto el documento referencial como el formato de solicitud para su posterior diligenciamiento y envío.
- c. Se explicó cómo se efectuará la auditoría de calidad por parte del ICONTEC y se hicieron recomendaciones sobre la asistencia al taller de inducción de ICONTEC y su presencia en su taller para atender la auditoría en la fecha que se programe. Se reiteraron recomendaciones sobre las responsabilidades que conllevan tener el Sello de Calidad.

N°	Nombre	Cédula	Teléfonos
1	Alba Briceño Dora Flor	20552252	8558292 3138070464
2	Bravo Páez Rosa Elvira	20552570	3112719390
3	Briceño Castiblanco José Agustín	245389	3142029487
4	Briceño Rodríguez Carlos Alfonso	79163781	3134742715
5	Castiblanco Eduardo	245371	3115472418
6*	Castiblanco Jorge, Arte y Diseño.	79571894-4	3124480540
7	Castiblanco Luz Cristy	20865342	3107584684
8*	Castiblanco Wilson Arte Fú.	79628571-8	3114518334

N°	Nombre	Cédula	Teléfonos
9	Chacón Rincón Héctor Julio	3224901	3124662777
10	Forero Forero Hermecenda	41767952	3114693264
11	Forero Forero Hermelinda	41727564	3163283726
12	Forero Forero María Rosa Elena	20552301	3138075925
13	Forero Forero Sonia	39739379	3203176747
14	Moreno María Aliria	52099490	3203017283
15	Neusa Cañón Antonio	79163351	3124659235
	Mery Rodríguez Castiblanco	39742836	
16	Núñez Rodríguez Leidy Jhoana	39744686	3142857877
17	Pachón de Castiblanco Belarmina	21054270	3103119294
18	Pachón Castiblanco Rosa	39738908	3118978519
19*	Pachón Cárdenas María Amparo	35210147	3214439694
20	Pachón Cárdenas Leonor	39740645	3118460716
21	Pachón Castiblanco Nelcy	21058266	3114511828
22	Pachón Janeth	39742985	3125963778
	Pachón Juan Carlos		3124963778
23	Páez Pachón Diana	20865585	3123210315
24	Rodríguez Castiblanco Jenny Milena	29976933	3203413467
25	Rodríguez Flor Matilde	39741419	3138329058
26	Rodríguez Jorge Enrique	3025122	3123305927

Se hacen las siguientes aclaraciones acerca de los preseleccionados:

- a. La señora María Adelaida Bravo, quien había diligenciado la solicitud, llamó a Artesanías de Colombia para informar que desistía de la certificación, manifestando cambio de ocupación.
- b. El señor Vicente Parra manifestó personalmente que cambiaba de ocupación y desistía de la certificación.
- c. El señor Darío Castiblanco, quien había sido preseleccionado tiene problemas de salud de su padre que le impiden participar en la certificación.
- d. La señora Eva Liliana Guzmán Contreras, quien había sido preseleccionada, se retiró por cuanto su trabajo es principalmente en telar como innovación y esta técnica no se incluyó en el referencial por no ser representativa de la comunidad, ni estar debidamente integrada.
- e. Varios artesanos que no habían conocido del proceso se presentaron manifestando su interés en aplicar al sello de calidad.

Cucunubá – Cundinamarca

Para la evaluación de producto para postulación de los artesanos y los talleres a Sello de Calidad Hecho a mano se realizaron visitas a cada uno de los talleres. Cabe anotar que varios de los artesanos que asistieron al proceso no están en condiciones de obtener el Sello por cuanto no elaboran producto ni lo comercializan ellos sino que realizan parte del proceso productivo para la Fundación Compartir.

Los resultados de la evaluación de los artesanos interesados, fue:

No	NOMBRES	CEDULA	OFICIO
1	Yaria Elisa Contreras de Alonso	21,056,784	Tejeduría en telar horizontal
2	Otoniel del Rio	2,989,127	Tejeduría en telar horizontal
3	Graciliano Contreras Guatanbú	79,163,304	Tejeduría en telar horizontal
4	Tulio Efraín Alonso Penagos	210,584	Tejeduría en telar horizontal
5	William de Jesús Contreras Forero	2,989,205	Tejeduría en telar horizontal
6	Juan de Jesús Castro Hernández	3,222,548	Tejeduría en telar horizontal
7	Alfonso Palomares	2,989,098	Tejeduría en telar horizontal
8	Javier Gustavo de Jesús Rojas Ahumada	210,582	Tejeduría en telar horizontal
9	Pedro Pablo Castro	3,223,066	Tejeduría en telar horizontal
10	Lucindo Pascagasa	210750	Tejeduría en telar horizontal

Se hace la aclaración de que únicamente 10 artesanos cumplen con los requisitos; cuatro de los postulados eran esposas de artesanos aprobados y no hacen el proceso completo y uno no estuvo para ninguna de las visitas de verificación.

En febrero de 2012 se hace una reunión con los artesanos, con la asistencia de 8 de ellos (Anexo 40 asiste inducción auditoria).

- a. Se entregó a cada artesano una copia argollada del Referencial Nacional de Tejeduría Capítulo Tejeduría en Lana – Cucunubá. Se leyó nuevamente el documento entregado, conjuntamente con los beneficiarios, detectando algunos errores principalmente de estilo. El documento se ajustó y se entregó con las correcciones a los artesanos. Con posterioridad se estableció la necesidad de ajustar los logos del Departamento de Cundinamarca, por lo cual se realizará una nueva entrega a los beneficiarios.
- b. Se diligenciaron los formularios de solicitud de certificación con el Sello de Calidad a los beneficiarios interesados y que cumplen con las condiciones de calidad que se establecieron, y que además hacen producto completo y venden. Al artesano que no

- asistió se le dejó el documento y el formato de solicitud, y lo envió por correo electrónico con posterioridad. En total se presentaron 9 artesanos.
- c. Se explicó cómo se efectuará la auditoría de calidad por parte del ICONTEC y se hicieron recomendaciones sobre la asistencia al taller de inducción de ICONTEC y su presencia en su taller para atender la auditoría en la fecha que se programe. Se reiteraron recomendaciones sobre las responsabilidades que conllevan tener el Sello de Calidad.

N°	Nombre	Cédula	Teléfono
1	Alonso Penagos Tulio Efraín	210584	3125003511
2	Castro Hernández Juan de Jesús	3222548	3115957753
3	Castro Hernández Pedro Pablo	3223066	3115817059
4	Contreras de Alonso María Elisa	21056784	3125003511
5	Contreras Forero William de Jesús	2989205	3112455506
6	Contreras Guayanbú Graciliano	79163304	3114141000
7	Del Rio Otoniel	2989127	3123800975
8	Palomares Alfonso	2989098	3133909758
9	Pascagaza Bello Lucindo de Jesús	210750	3133080930
10	Rojas Ahumada Javier Gustavo de Jesús	210582	3118923520

En total 10 artesanos

Se efectuó la selección de los artesanos y se diligenció el formulario de solicitud de la certificación del ICONTEC. La selección previa se había realizado entre los meses de noviembre y diciembre, y fue necesario complementarla en enero en razón del bajo número de artesanos que cumplen con los requisitos para certificarse.

Actividad Adicional de Diseño para Zipaquirá:

Se efectuó, a cargo de la Asesora Adriana Sáenz, para el referencial de talla en sal, previo acuerdo entre la coordinación del proyecto, la interventoría, el asesor y la comunidad de realizar la asesoría técnica enfocada al desarrollo de nuevos productos, para lo cual se hizo un taller de creatividad. Los artesanos propusieron referentes locales como inspiración de las propuestas. Se trabajó en 4 grupos de 4 personas, cada grupo tomó un referente y escogió una línea a desarrollar y un concepto de diseño de acuerdo con las tendencias de moda presentadas. Cada grupo presentó su línea de producto al grupo en planos y con modelos 3d en plastilina. (Anexo 42 asiste taller creatividad Zipa, Anexo 43 Acta taller creatividad Zipa)

Proyecto PRY182 "Cundinamarca artesanal hecho a mano con calidad" Informe Final de Ejecución Operativa

Este material se ajustó y como resultado se desarrollaron 4 líneas con 14 nuevos productos: dos líneas de mesa, una línea de escritorio, una línea de joyería. Se entregó una bitácora a la comunidad donde se ilustra el proceso de diseño desde el análisis del referente y obtención de nuevas formas y patrones gráficos y cómo aplicarlos en la generación de nuevos productos con identidad; contiene además, los planos y especificaciones técnicas de cada propuesta.

Características de las propuestas:

Experimentación

Nuevos formatos para encapsular la sal: se plantearon portavasos, llaveros, accesorios

Nuevas opciones de uso

Línea de mesa: candelero, porta calientes, portavasos, frutero, florero (flores artificiales).

• Identidad vs tendencias de moda

Mezclar formas geométricas puras con patrones orgánicos extraídos de referentes locales

Composición gráfica en la talla, mezclando altos y bajos relieves.

El documento se entregó por la asesora, acompañando su contenido con la correspondiente explicación y resolución de dudas. Asignó el trabajo con miras a establecer la viabilidad de las propuestas antes de finalizar las actividades pero no fue posible, a pesar de que las propuestas fueron bien recibidas por los beneficiarios y que hubo mucho interés al salir de los esquemas tradicionales; La limitación del tiempo no permitió hacer seguimiento a la elaboración de los prototipos, sin embargo se hizo seguimiento telefónico y vía mail. Se estableció el compromiso de los beneficiarios de desarrollar los productos (Anexo 44 Fichas diseño Zipa, carpeta que incluye 13 archivos de planos de diseño en formato PDF)

















Taller de Diseño Zipaquirá – Talla en Sal Fotografías: Adriana Sáenz Forero – Artesanías de Colombia S.A.

Componente 3: Obtención del Sello de Calidad

Este componente fue realizado mayoritariamente por el ICONTEC, en forma autónoma, para lo cual fue contratado por Artesanías de Colombia, rezando en el objeto del contrato Prestar los servicios de auditoría de calidad y certificación con el Sello de Calidad "Hecho a Mano" a un grupo de al menos 42 artesanos vinculados al proyecto "Cundinamarca Artesanal Hecho a Mano con Calidad" en los oficios de cestería en junco y enea en Fúquene, Tejeduría en telar en Cucunubá y Talla en sal de roca en Zipaquirá, que se ejecuta en el marco del convenio interadministrativo SCDE07 de 2011, suscrito entre Artesanías de Colombia S.A. y la Gobernación de Cundinamarca, los cuales han sido previamente seleccionados por Artesanías de Colombia y otorgar el correspondiente certificado a aquellos que cumplan los criterios establecidos por ICONTEC.

Artesanías de Colombia entregó al ICONTEC los tres documentos referenciales de los tres oficios artesanales en el que se van a certificar artesanos, así como los listados de artesanos interesados en ser certificados y los formularios de solicitud de la certificación, para un total de 56 artesanos, con 56 formularios, hecho que se efectuó en dos entregas. Una primera con 46 artesanos y una segunda con 10 artesanos.

Actividad 3.1: Taller de sensibilización

Para las reuniones preliminares previstas por ICONTEC con la comunidad, Artesanías de Colombia realizó la convocatoria a las tres comunidades, mediante llamadas personales a cada uno de los artesanos, quedando así las fechas de ejecución:

- Cucunubá: Martes 17 de abril. Hora 9:00 a.m. En el Centro de capacitación Artesanal de la Fundación Compartir. Coordinó Luz Ángela Cortez funcionaria de la Fundación Compartir.
- Fúquene: Martes 17 de abril. Hora 2:00 p.m. En el Instituto Educativo de Bachillerato de Capellanía.
- Zipaquirá: Miércoles 18 de abril. Hora 9:00 a.m. Centro Cultural de Zipaquirá Taller de Sal. Calle 7 # 8 -11. Coordinó el instructor y artesano Pedro Carlos Penagos Estos talleres estuvieron a cargo exclusivamente de ICONTEC para efectos de garantizar la imparcialidad y autonomía por parte del ente certificador.

Actividad 3.2: Visitas de auditoría de otorgamiento y seguimiento realizadas por ICONTEC a cada uno de los talleres artesanales seleccionados

Estas visitas fueron programadas y realizadas a cada uno de los talleres de los artesanos que firmaron contrato en los tres municipios. Todos los artesanos fueron notificados del día y hora de realización de las auditorías por parte de ICONTEC. Esta actividad fue efectuada autónomamente y es potestativa del ICONTEC

A lo largo del proceso de auditorías se mantuvo contacto con ICONTEC a fin de lograr el cumplimiento del objetivo Se recibió comunicación de ICONTEC sobre los artesanos que asistieron a la primera reunión, quienes firmaron contrato y quienes quedaron pendientes. Se verificó telefónicamente con los artesanos que no asistieron, la intencionalidad de certificarse y sobre ello se notificó a ICONTEC para reprogramar la auditoría.

Los resultados de esa primera etapa de auditoría que adelantó ICONTEC arrojaron la aprobación de la certificación de únicamente 35 artesanos.

Artesanías de Colombia reinició el contacto con otros artesanos de las tres comunidades y aportó al ICONTEC un nuevo listado de 10 artesanos adicionales, quienes diligenciaron el correspondiente formulario de solicitud y posteriormente fueron auditados y resultaron aprobados para ser certificados por el ICONTEC en su totalidad.

Con ello se logró un total de 45 artesanos aprobados para certificación en Sello de Hecho a Mano, tres artesanos más de los propuestos en las metas del Convenio y de los establecidos contractualmente con el ICONTEC. Cabe anotar que si bien la población objetivo eran los artesanos de los municipios de Zipaquirá, Cucunubá y Fúquene, fueron incluidos en la certificación dos artesanos de los municipios de Cogua y de Nemocón, por cuanto participaban en el taller de talla en sal de Zipaquirá y se desempeñan en ese oficio.

Actividad 3.3: Comité Interinstitucional y Comité Directivo de ICONTEC

Se realizaron dos Comités Interinstitucionales entre ICONTEC y Artesanías de Colombia con la participación de la Dra. Leyla Marcela Molina por Artesanías de Colombia y las determinaciones tomadas pasaron a Comité Directivo del ICONTEC, que emitió las

correspondientes resoluciones internas aprobando la certificación inicial de 35 artesanos y posteriormente de 10 artesanos, con base en los informes de auditoría presentados (Anexo 45 Cartas ICONTEC artesanos certificados).

Actividad 3.4: Entrega de certificaciones y rótulos a los artesanos de cada comunidad artesana.

En el marco del proyecto se programó un evento para la certificación de los artesanos con el Sello de Calidad. Inicialmente este evento fue programado para ser realizado en la Catedral de Sal, pero el sitio fue cambiado por petición del gobernador. El total de artesanos a certificar fue de 45 personas, 23 de Fúquene, 10 de Zipaquirá, 1 de Cogua, 1 de Nemocón y 10 de Cucunubá (Anexo 46 beneficiarios certificados)

A continuación se presenta el listado de los artesanos auditados y certificados, en evento que se realizó el 8 de agosto de 2012 en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca, Salón de los Gobernadores por solicitud del Gobernador de Cundinamarca, quien desafortunadamente no asistió al evento.

N°	Artesano Certificado	Cédula	Municipio	Oficio
1	Arturo José Bustos Álvarez	11337252	Zipaquirá	Talla en Sal de Roca
2	Luz Mery Garzón Galvis	35409260	Zipaquirá	Talla en Sal de Roca
3	Ángela Jannethe Mendoza Alonso	35422210	Zipaquirá	Talla en Sal de Roca
4	Ivonne Jhoana Mendoza Alonso	35423943	Zipaquirá	Talla en Sal de Roca
5	Luz Esperanza Mora Vargas	35408616	Zipaquirá	Talla en Sal de Roca
6	Edgar Fernando Muñoz Moreno	80540323	Zipaquirá	Talla en Sal de Roca
7	Luis Hernán Nieto Gómez	3366265	Cogua	Talla en Sal de Roca
8	Aura Orfilia Wiesner Cárdenas	36406251	Zipaquirá	Talla en Sal de Roca
9	Pedro Carlos Penagos Sierra	11521732	Zipaquirá	Talla en Sal de Roca
10	Ángel Custodio Pérez López	11331502	Zipaquirá	Talla en Sal de Roca
11	Ana Lucelida Torres Velásquez	39738694	Zipaquirá	Talla en Sal de Roca
12	Cecilio Orlando Murcia Rojas	2989121	Nemocón	Talla en Sal de Roca
13	Tulio Efraín Alonso Penagos	210584	Cucunubá	Tejeduría en lana
14	Juan de Jesús Castro Hernández	3222548	Cucunubá	Tejeduría en lana
15	Pedro Pablo Castro Hernández	3223066	Cucunubá	Tejeduría en lana
16	Ulpiano de Jesús Contreras Niño	3223532	Cucunubá	Tejeduría en lana
17	William de Jesús Contreras Forero	2989205	Cucunubá	Tejeduría en lana

Proyecto PRY182 "Cundinamarca artesanal hecho a mano con calidad" Informe Final de Ejecución Operativa

N°	Artesano Certificado	Cédula	Municipio	Oficio
18	Graciliano Contreras Guayanbú	79163304	Cucunubá	Tejeduría en lana
19	Otoniel Del Rio	2989127	Cucunubá	Tejeduría en lana
20	Alfonso María Palomares	2989098	Cucunubá	Tejeduría en lana
21	Lucindo de Jesús Pazcagaza Bello	210750	Cucunubá	Tejeduría en lana
22	Javier Gustavo de Jesús Rojas Ahumada	210582	Cucunubá	Tejeduría en lana
23	Dora Flor Alba Briceño	20552252	Fúquene	Cestería en junco y enea
24	José Agustín Briceño Castiblanco	245389	Fúquene	Cestería en junco y enea
25	Carlos Alfonso Briceño Rodríguez	79163781	Fúquene	Cestería en junco y enea
26	Jorge Eliecer Castiblanco Neusa	79571894	Fúquene	Cestería en junco y enea
27	Wilson Enrique Castiblanco Neusa	79628571	Fúquene	Cestería en junco y enea
28	Héctor Julio Chacón Rincón	3224901	Fúquene	Cestería en junco y enea
29	Hermecenda Forero Forero	41767952	Fúquene	Cestería en junco y enea
30	Hermelinda Forero Forero	41727564	Fúquene	Cestería en junco y enea
31	María Rosa Elena Forero Forero	20552301	Fúquene	Cestería en junco y enea
32	Sonia Forero Forero	39739379	Fúquene	Cestería en junco y enea
33	Antonio Neusa Cañón	79163351	Fúquene	Cestería en junco y enea
34	Mery Rodríguez Castiblanco	39742836	Fúquene	Cestería en junco y enea
35	Nelcy Pachón Castiblanco	21058266	Fúquene	Cestería en junco y enea
36	María Aliria Moreno Castiblanco	52099490	Fúquene	Cestería en junco y enea
37	Laura María Castiblanco Castiblanco	1069002119	Fúquene	Cestería en junco y enea
38	Tránsito Rodríguez de Verano	20568799	Fúquene	Cestería en junco y enea
39	Flor Matilde Rodríguez	39741419	Fúquene	Cestería en junco y enea
40	Gloria Elisa Cañón Castiblanco	1069002056	Fúquene	Cestería en junco y enea
41	María Alcira Castiblanco	39615048	Fúquene	Cestería en junco y enea
42	Rosa María Pachón Castiblanco	39738908	Fúquene	Cestería en junco y enea
43	Jorge Enrique Rodríguez Castiblanco	3025122	Fúquene	Cestería en junco y enea
44	Jenny Milena Rodríguez	20976933	Fúquene	Cestería en junco y enea
45	Darío Castiblanco Rodríguez	245416	Fúquene	Cestería en junco y enea

En el evento presidieron la Mesa Directiva, la Gerente General de Artesanías de Colombia Dra. Aida Lechter de Furmanski (Anexo 47 palabras Artesanías entrega sello), el Dr. Jorge Enrique González Garnica, Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación de Cundinamarca, El Dr. Carlos Bahamon, Director de la Regional Centro y Sur Oriente del ICONTEC y el Dr. Iván Orlando Moreno Sánchez, Subgerente de Desarrollo de Artesanías de Colombia, quienes entregaron los certificados de "Hecho a Mano" a los artesanos galardonados. En este evento además de los discursos de cada una de las entidades participantes en el Convenio, se hizo una breve reseña del proyecto y un artesano de cada una Proyecto PRY182 "Cundinamarca artesanal hecho a mano con calidad"

de las comunidades dirigió unas palabras a sus compañeros artesanos y demás invitados. (Anexo 48 Noticia evento certificación)

Se efectuó además una pequeña exposición con los productos de los tres oficios en los que se certificaron a los artesanos, en la cual se pudo observar la calidad del trabajo con la que cada artesano certificado elabora sus productos.

A cada artesano le fue entregada por el ICONTEC una carpeta que contenía el Certificado del "Sello Hecho a Mano", el manual de uso del Sello y 186 rótulos debidamente numerados para su aplicación en los productos que comercialicen a partir de la fecha.









Exposición de productos de los artesanos que se certificaron en tejeduría en telar – Capítulo Cucunubá, Talla en Sal – Zipaquirá y Cestería en Junco y Enea

Gobernación de Cundinamarca – Salón de los Gobernadores – Bogotá 8 de agosto de 2012

Fotografía: SIART – Artesanías de Colombia S.A.









Palabras de los representantes de las entidades del Convenio y del ICONTEC, Dra. Aida Vivian Lechter de Furmanski, Gerente General de Artesanías de Colombia, Dr. Jorge Enrique González Garnica, Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación de Cundinamarca y Dr. Carlos Bahamon, Director de la Regional Centro y Sur Oriente del ICONTEC en el evento de certificación con el Sello Hecho a Mano de los 45 artesanos de tejeduría en telar – Capítulo Cucunubá, Talla en Sal – Zipaquirá y Cestería en Junco y Enea Gobernación de Cundinamarca – Salón de los Gobernadores – Bogotá 8 de agosto de 2012 Fotografía: SIART – Artesanías de Colombia S.A.



Palabras de la Coordinadora del Proyecto, Dra. María Gabriela Corradine Mora, Profesional Especializada de la Subgerencia de Desarrollo de Artesanías de Colombia, y de los representantes de los artesanos señores Jorge Eliecer Castiblanco Neusa de Fúquene, Pedro Carlos Penagos Sierra de Zipaquirá y William de Jesús Contreras Forero de Cucunubá, con motivo de la certificación con el Sello Hecho a Mano de los 45 artesanos de tejeduría en telar – Capítulo Cucunubá, Talla en Sal – Zipaquirá y Cestería en Junco y Enea Gobernación de Cundinamarca – Salón de los Gobernadores – Bogotá 8 de agosto de 2012



Artesanos e invitados al evento de Certificación

Gobernación de Cundinamarca – Salón de los Gobernadores – Bogotá 8 de agosto de 2012

Fotografía: SIART – Artesanías de Colombia S.A.











Entrega de Sello a Artesanos certificados de Fúquene Gobernación de Cundinamarca – Salón de los Gobernadores – Bogotá 8 de agosto de 2012 Fotografía: SIART – Artesanías de Colombia S.A.



Gobernación de Cundinamarca – Salón de los Gobernadores – Bogotá 8 de agosto de 2012 Fotografía: SIART – Artesanías de Colombia S.A.



Entrega de Sello a Artesanos certificados de Zipaquirá

Gobernación de Cundinamarca – Salón de los Gobernadores – Bogotá 8 de agosto de 2012

Fotografía: SIART – Artesanías de Colombia S.A.



Artesanos certificados de Cucunubá

Gobernación de Cundinamarca – Salón de los Gobernadores – Bogotá 8 de agosto de 2012

Fotografía: SIART – Artesanías de Colombia S.A.



Artesanos certificados de Fúquene Gobernación de Cundinamarca – Salón de los Gobernadores – Bogotá 8 de agosto de 2012 Fotografía: SIART – Artesanías de Colombia S.A.



Artesanos certificados de Zipaquirá

Gobernación de Cundinamarca – Salón de los Gobernadores – Bogotá 8 de agosto de 2012

Fotografía: SIART – Artesanías de Colombia S.A.

Componente 4: Investigación para el tratamiento de materia prima

Actividad 4.1: Investigación para el tratamiento de materia prima:

Esta actividad estuvo a cargo de la Universidad de El Bosque, entidad seleccionada entre más de 40 Hojas de vida de postulantes presentados a la convocatoria hecha a través de la Web de Artesanías de Colombia, por la calidad de la propuesta, el cumplimiento de los requisitos y el nivel de experiencia, en temas afines. Presentó informe final (Anexo 49 Investigación junco Fúquene), que incluye el material escrito, fotográfico y gráfico que presenta la secuencia seguida en todo el proceso de investigación. El equipo de trabajo estuvo conformado por tres y un microbiólogo. En el informe se compila la información referida a la metodología, Incluye glosario de términos técnicos, el trabajo de campo y recolección de muestras físicas en terreno; la realización de pruebas de laboratorio y los experimentos aplicados a la fibra, así como los resultados de la investigación realizada sobre el material vegetal.

En una primera fase de trabajo de campo, se realizó una Investigación Ecológica Rápida, del territorio en el cual se produce y beneficia el junco, se aplicaron entrevistas a líderes de los artesanos, se indican diferentes características de las fibras en el momento de su extracción y el tratamiento que se sigue con la fibra para su secado. Se presenta la metodología seguida para hacer el análisis entomológico y se identifican los organismos presentes en la planta que pueden ser causantes de enfermedades fitopatogénicas. Se indica la realización de análisis microbiológico y los resultados observados. Se realizaron los correspondientes análisis sobre el material biológico recolectado, las especies animales (insectos) y sobre los microorganismos detectados que afectan la planta, entre los que se encontraron varias variedades de moho y otros como el E. Coly.

En la segunda fase de campo, se hizo reconocimiento de las zonas de corte de materia prima y se tomaron muestras para su análisis; se visitaron los sitios de secado, junto con una recolección entomológica en diferentes puntos. Se realiza secamiento experimental de la fibra ex situ y se avanza en el monitoreo de los cambios de la fibra. Se indican los análisis que están pendientes por aplicar sobre las fibras de muestreo. Se establecen con claridad las especies patógenas que afectan a la materia prima y se plantean tratamientos factibles para su eliminación y prevención, especialmente a nivel de mohos, sin efectos ambientales negativos o toxicidad para el hombre. Se estableció la imposibilidad de atacar el Eichtericia coly

(microorganismo presente en materias fecales, que se encontró presente en todo el junco), con el secado o con el químico recomendado para eliminar y prevenir los mohos; al respecto se hacen recomendaciones para beneficiar el junco en zonas alejadas de las desembocaduras de los ríos y quebradas que alimentan la laguna y así mismo la no utilización en productos destinados al contacto con alimentos. Se realizó experimentación sobre el proceso de secado a seguir y se establecen recomendaciones sobre el mismo, con aclaraciones sobre los procedimientos a seguir

Como actividad complementaria del proyecto, se diagramó, editó e imprimió una cartilla pedagógica, especialmente orientada a los artesanos, que compila una propuesta técnica con las recomendaciones para lograr obtener materia prima de mejor calidad, en la cual se incluyen áreas de recolección, zonas y sistemas de secado y tratamiento para evitar organismos patógenos. Este material estuvo a cargo de la Universidad, y fue entregada a los artesanos en un taller de socialización de los resultados de la investigación y de las recomendaciones para la comunidad (Anexo 50 cartilla buenas prácticas junco y 51 asiste Fúquene socializa investiga). Se realizó una convocatoria amplia en Fúquene a través de la emisora local, a través de la cual se emitió la invitación tres veces por día a partir del viernes 18 de mayo hasta el día 24 de mayo, poco antes de la actividad; previa y posterior a esta se publicó en la web de Artesanías de Colombia la noticia correspondiente a esta actividad (Anexo 52 noticias socializa junco)

Se entregó la cartilla, a 21 artesanos asistentes al taller de socialización, dictado por los profesionales investigadores de la Universidad; participaron los asistentes en forma activa, solicitando claridad en algunos aspectos y manifestando la intención de implementar las mejoras propuestas en sus respectivos talleres.

Se establece como aporte fundamental de la presente investigación, que las conclusiones a las que se llegó y las recomendaciones propuestas pueden puede aplicar a otras comunidades artesanas en diferentes partes del país, especialmente la referida al uso del timol, sustancia no tóxica que es producida por plantas aromáticas como el tomillo, el romero y la albahaca, las cuales se recomienda al artesano cultivar en sus predios en las áreas de secado del junco para evitar los mohos y alejar insectos y otras plagas. Puede colocarse el químico vendido en agropuntos que tiene bajo costo. Una libra alcanza para 100 puestas. Aplicable también en las zonas de almacenamiento de los productos terminados.

Componente 5: Protección de Marca Colectiva

En cuanto al componente relacionado con la protección de marca colectiva de Cucunubá, no fue posible llevarlo a cabo por cuanto no existe una organización conformada en la comunidad; si bien la Fundación Compartir avanzó en este tema, sobre el cual había manifestado la intención de apoyar, tanto a la Gobernación como a Artesanías de Colombia, la organización de base no se ha conformado.

En razón de lo anterior, Artesanías de Colombia adelantó algunas gestiones con la Oficina de Organizaciones solidarias (antiguo Dansocial) y suscribió un convenio orientado a apoyar el fortalecimiento de la asociatividad en las comunidades artesanales emblemáticas del país incluyendo al municipio de Cucunubá a fin de apoyar el proceso y viabilizar la protección. La primera reunión se tuvo el jueves 14 de junio de 2012 con la comunidad de Cucunubá, convocada por la Fundación Compartir. No obstante este es un proceso de mediano plazo en el cual no se logran resultados factibles de mostrar en el marco del convenio y del proyecto.

Dada la imposibilidad de lograr consolidar una organización de base en esta comunidad en el plazo de ejecución del convenio, se informó oportunamente al interventor de la Gobernación la cancelación de la actividad, por fuerza mayor.

Conclusiones

La ejecución del proyecto logró establecer el compromiso y motivación de los artesanos de tres comunidades que no venían siendo atendidas por ninguna de las dos entidades, en función de un beneficio al cual los artesanos encuentran proyección, directamente relacionado con la comercialización y el reconocimiento de sus productos.

La elaboración de referenciales de oficio en forma participativa por la comunidad permite que los artesanos plasmen su quehacer como realmente lo realizan y por tanto se sientan profundamente identificados con los mismos y asuman una actitud crítica con respecto a las auditorías de calidad, así como con la necesidad de implementar mejoras en sus procesos productivos o en el manejo de las materias primas utilizadas.

Existe un cierto nivel de temor por parte de los artesanos acerca de obtener un Sello de calidad o de certificarse, por cuanto ligan este tema con el hecho de quedar gravados en impuestos, creencia fundamentada en el chisme que hacen circular en la propia comunidad principalmente por ignorancia. Este tema fue tratado en una de las jornadas de preparación para la auditoría del ICONTEC

La participación inicial de los artesanos en la jornada de socialización, especialmente en Fúquene fue alta; sin embargo se presento una gran reducción en la asistencia de las jornadas posteriores, aspecto que fue explicado por los mismos artesanos como parte de la actitud ya arraigada entre ellos de asistir si existe la posibilidad de alguna remuneración o hay dinero de por medio.

Para trabajar el tema de protección de una marca colectiva, es requisito indispensable que exista en la comunidad una organización de base que la administre. Si esta organización no existe previamente a la propuesta de protección, difícilmente se puede lograr un objetivo de este tipo por cuanto se requiere de un proceso organizativo y de autogestión de los artesanos que implica unos plazos diferentes a los establecidos y un querer de la comunidad, que no era el caso de Cucunubá. En cuanto a Zipaquirá que en algún momento se tomo como comunidad alternativa, no fue tampoco posible de realizar por cuanto, si bien existe una asociación, esta no viabilizó la vinculación de los artesanos beneficiarios del proyecto.

El tema de materias primas, especialmente las de origen vegetal, requiere de mayor intervención de manera integral, de manera que se logre además de identificar factores específicos que la afecten, se puedan hacer los procesos prácticos y aplicados con los artesanos para implementar las recomendaciones de manejo que surjan; adicionalmente que se puedan realizar otras acciones ligadas con su procesamiento y adecuación para la producción, caso del tinturado para el junco y la enea, aspecto que fue propuesto por un artesano y que implica mejoramiento del proceso productivo y la implementación de tecnología; así mismo podría tener efectos muy positivos para la innovación del producto que tradicionalmente se elabora en esa comunidad, necesariamente con un fuerte impacto a nivel comercial, apoyado ello con el Sello de Calidad. Podría constituirse en una fuerte reactivación de la producción y del mercado, la vinculación de más mano de obra y la consiguiente oportunidad de trabajo y generación de ingresos.

Es fundamental el trabajo conjunto entre entidades financiadoras y ejecutoras con los municipios; debe plantearse jornadas de concertación previas a la ejecución de los proyectos en las cuales se haga además su socialización, en aras de definir compromisos y apoyo en las convocatorias a los beneficiarios, en la logística requerida por el proyecto así como para viabilizar la continuidad de los procesos que se inicien. De esta participación y colaboración mancomunada se obtienen mejores resultados y se establecen nuevas proyecciones para la atención de las comunidades a futuro.

El otorgamiento del sello en Cundinamarca, a la fecha se ha llevado a cabo en dos etapas, una primera con Silvania, en el marco del programa nacional de cadenas productivas y una segunda con el presente proyecto, el cual contó con la financiación de la Gobernación. Este emprendimiento debe tener continuidad para lograr ampliar el número de artesanos del departamento que accedan a esta certificación.

Limitaciones y dificultades

En el proyecto se presentaron algunas dificultades que incidieron principalmente en el retraso en los tiempos para el cumplimiento de las actividades, a saber:

- a. Desembolso de los recursos de la gobernación con más de un mes de retraso.
- b. Dificultades en la convocatoria y coordinación de los artesanos, especialmente los de Zipaquirá.
- c. Cruce de los meses de Diciembre y Enero, meses muertos para el proyecto, de una parte por la inasistencia de los beneficiarios por compromisos familiares y épocas festivas y de otra parte por el tema presupuestal de la entidad de cierre y apertura de vigencias.
- d. Solicitud de prórrogas por parte de los ejecutores (Universidad del Bosque e ICONTEC)
- e. Retiro del proceso de certificación de varios artesanos que habían sido postulados por diferentes razones: retiro definitivo del oficio, por enfermedad, por maternidad, por cambio de ciudad y finalmente por temor al pago de impuestos.
- f. Cambio de la programación del evento de Certificación con mínimo tiempo para efectuar la organización del caso y para la reprogramación de las entidades e invitados.